



**ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA OPA FORMULADA POR  
ALTADIS, S.A. SOBRE ACCIONES DE COMPAÑÍA DE  
DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A.**

*Viernes, 7 de marzo de 2008*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que el día 7 de marzo de 2008 ha sido admitida a trámite la oferta pública de adquisición formulada por Altadis, S.A. sobre acciones de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A.